

LIQUIDACION DE CREDITO

JURIDICO COOPTECPOL <coop-tecpol2018@gmail.com>

Vie 3/06/2022 9:31 AM

Para: Juzgado 04 Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali
<j04cmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (200 KB)

LIQUIDACION DE CREDITO ANA JUDITH CORTES .pdf;

Cordial saludo,

Adjunto memorial liquidacion de credito anexando costas,
muchas gracias.



Cooperativa Multiactiva de Servicios Integrales y Tecnológicos

COOPTECPOL

NIT: 900.245.111-6

SEÑOR: JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL

REFERENCIA: EJECUTIVO SINGULAR

**DEMANDANTE: COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS INTEGRALES Y TECNOLOGICOS
COOPTECPOL NIT. 900.245.111-6**

DEMANDADO: ANA JUDITH CORTES GUTIERREZ

RADICADO: 2021-719

Yo JHONNATAN GARCIA GUERRERO identificado con cedula de ciudadanía como aparece al pie de mi firma, en calidad de representante legal de la cooperativa **Cooptecpol**, acudo a su despacho por medio del presente con el fin de allegar oportunamente liquidación de crédito, conforme a lo dispuesto en el artículo 446 del Código General del Proceso:

El crédito al 06 de mayo de 2022 asciende a la suma de:

PAGARE N° 554

- **DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE (\$10.000.000)** por concepto capital.
- **TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$3.200.000)** por intereses moratorios desde el día 11 de marzo del año 2020 hasta el 11 de abril del presente año.
- **UN MILLON TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS VEINTINUEVE PESOS M/CTE (\$1.399.229)** por concepto costas del proceso

Teniendo en cuenta que la liquidación total del crédito asciende a la suma de **CATORCE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS VEINTINUEVE PESOS M/CTE. (\$14.599.229).**

Solicito al despacho se sirva entregar títulos judiciales, consignados a órdenes del proceso de la referencia a favor de la **COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS INTEGRALES Y TECNOLOGICOS COOPTECPOL.**

Atentamente,



JHONNATAN GARCIA GUERRERO
CC.80098726 DE BOGOTA D.C
Representante legal cooptecpol.